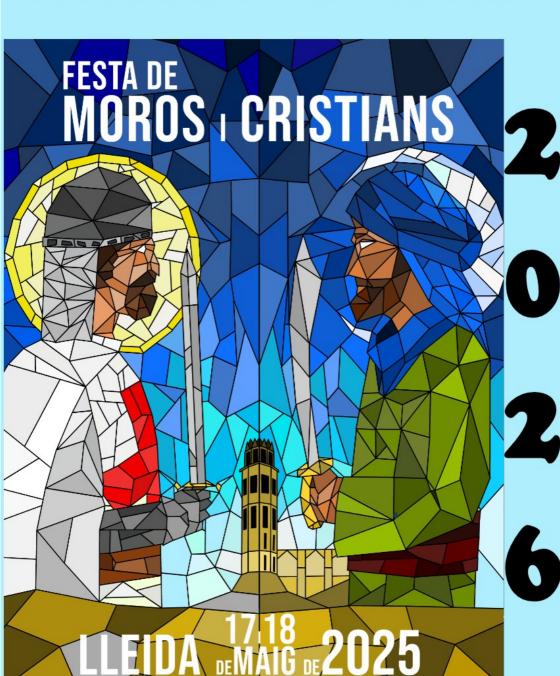
BASES del Concurso de Carteles



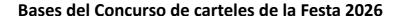












L'Associació de la Festa de Moros i Cristians de Lleida, convoca el XXIX concurso de carteles que se regirá por las siguientes bases

Tema: La Festa de Moros i Cristians de Lleida de 2026

Texto: Por el hecho de que anunciará la Festa de Moros i Cristians de Lleida, deberá llevar obligatoriamente y en lugar preferente la siguiente leyenda:

Festa de Moros i Cristians Lleida 16 i 17 de maig de 2026

Se permitirán cambios de orden que no desvirtúen el mensaje.

Concursantes: Todos los aficionados y profesionales del diseño que acepten estas bases. El Cartel debe ser propiedad del concursante.

Obras: las medidas del cartel original deben ser de 70 cm de alto por 50 cm de ancho, debe dejarse una reserva en el extremo inferior de 4 cm en color liso y claro, preferentemente blanco, para poder añadir los logos de los patrocinadores y/o colaboradores. Tiene que ir montado sobre un soporte rígido (sin cristal) y debe poder reproducirse en cuatricromía. Dado que será necesario reproducirlo en diferentes tamaños, se valorará su visualización desde formato de 4 x 3 cm hasta el original de 70 x 50.

Identificación: En el cartel original presentado por los concursantes debe figurar, explícitamente en el reverso: el lema con que titulen el Cartel y el seudónimo con el que participan en el concurso. Deberá adjuntarse un sobre cerrado con el seudónimo y título del cartel en el exterior y seudónimo, nombre y apellidos, número de identificación fiscal (DNI o NIF), dirección, dirección electrónica y teléfono del autor en el interior.

Envío: la fecha límite de presentación de obras será el día 20 febrero a las 20:00 en la siguiente dirección: Associació de la Festa de Moros i Cristians de Lleida Calle Panera, 1 -25002 Lleida, debidamente protegidas y libres de gastos o depositarlas en la misma sede de la Asociación, en la calle Panera, 1 del 18 al 20 de febrero, en horario de

10:30 horas a 12:30 horas y de 18:00 horas a 20:00 horas

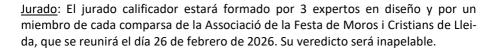












<u>Premio</u>: se establece un premio único de 1.000 Euros, al superar el límite exento se practicará la retención del IRPF en vigor

<u>Exposición</u>: Se realizará una exposición de una selección de obras presentadas hacia el otoño, anunciando oportunamente su lugar y fechas.

<u>Devolución</u>: El Cartel premiado quedará en propiedad de la Associació de la Festa de Moros i Cristians de Lleida; ésta podrá editarlo en exclusiva siempre que lo crea conveniente, en cualquier formato y haciendo las modificaciones que estime oportunas en función de su utilización. El resto de carteles podrán recogerse en el mismo lugar de entrega (la sede de la Asociación) en el plazo de 1 mes, después de finalizada la exposición. Transcurrido este tiempo pasarán a ser propiedad de la Associació de la Festa de Moros i Cristians de Lleida

<u>Notas</u>: La organización pondrá el máximo interés en la conservación de las obras presentadas, pero declina toda responsabilidad en caso de accidentes fortuitos o por la posible pérdida de éstas.

La organización se reserva el derecho de resolver los casos no previstos en estas bases

El autor del cartel ganador deberá entregar una copia del mismo en soporte informático, en formato compatible, por capas, y como mínimo a 300 ppp. A instancias del Jurado, la organización se reserva el derecho de solicitar al autor del cartel ganador que realice las correcciones que considere oportunas.















